



16 de marzo de 2020

En el Consejo de Ministros del pasado sábado 14/03, se decidió, entre otras cosas, que el sector Financiero era uno de los que debía de mantenerse abierto durante el Estado de Alarma decretado.

En estas circunstancias excepcionales que estamos viviendo queremos transmitir un mensaje de tranquilidad y apoyo a toda la plantilla del Banco. Es una situación nueva que nos ha cogido a todos por sorpresa y vamos avanzando con la ayuda y la colaboración de todos.

En nuestra opinión el Banco está tomando las medidas necesarias, es cierto que a medida que van surgiendo las cosas, pero están abiertos a todo tipo de colaboración y propuestas que podamos hacer para paliar en la medida de lo posible la situación y conseguir el objetivo de mantener la salud de los empleados y que esto pase cuanto antes mejor. En los sucesivos Flashes informativos que envía a los empleados están pasando instrucciones y recomendaciones que, a nuestro entender, van en la dirección correcta. Seguro que se puede hacer más, y lo demandaremos, pero hasta el momento están involucrados en el tema y con todas las vías abiertas para que podamos hacer propuestas y trasladar las cosas que veamos se pueden mejorar.

En estos momentos, pensamos que hay dos cosas que son importantes, entre otras:

*** La colaboración y solidaridad entre todos nosotros y, en la medida de lo posible, mantener la tranquilidad y ayudarnos en todo lo que podamos.**

***Cumplir a rajatabla los protocolos, sobre todos los relacionados con la protección personal y de nuestros compañero y clientes.**

En APROBAS estamos a vuestra disposición para cualquier cosa que podáis necesitar. No dudéis en consultar con cualquiera de nuestros delegados lo que pueda surgir. Lo que este en nuestras manos lo solucionaremos y lo que no se lo trasladaremos al Banco para que nos den respuesta.

!!! MUCHO ANIMO A TODOS !!!!

¡Una nueva manera de ejercer el sindicalismo independiente!

Contacta con nosotros en: **WEB:** www.aprobas-si.es
E-mail: aprobas@aprobas-si.es

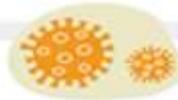


AFILIATE aquí



¿Cómo se transmite?

Por vía respiratoria a través de pequeñas gotas que se expulsan al toser o estornudar, o a través de objetos que estén contaminados.



¿Cuáles son los síntomas?

Fiebre, dificultad para respirar, tos o malestar general. En casos más graves, neumonía, insuficiencia renal y otras complicaciones.



Medidas generales de prevención



Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca



Al toser, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable



Lavarse las manos con frecuencia.

No compartir comida y utensilios sin limpiarlos debidamente



El uso de mascarilla **NO ES NECESARIO** para las personas que no sean enfermos y cuidadores



Sanidad recomienda no viajar a:



CHINA
JAPÓN
COREA

IRÁN
SINGAPUR
ITALIA (zona norte)